

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se notifica la corrección de errores materiales producidos en algunos precios del presupuesto en euros, y la ampliación de plazos del concurso de las obras del «Proyecto de nuevo trazado del ramal del sur de mejora del abastecimiento al sistema Torrelaguna, términos municipales varios (Madrid)». Clave: 03.328.761/2111, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, página 2072, de 16 de marzo de 2002.

Corrección de errores materiales:

Por un error en la transcripción de los precios números 17, 22, 23, 24, 28, 33, 34 y 38 (numeración referida a la separata del presupuesto en euros, páginas de la 5 a la 12 del cuadro de precios número 1), ha desaparecido una línea que debía decir:

«y 800 micras de revestimiento con resinas de poliuretano por el exterior».

Para general conocimiento y para que los licitadores lo tengan en cuenta a la hora de ofertar a este concurso, a la redacción ya dada a estos precios hay que añadir a partir de: (con 300 micras de pintura epoxi alimentaria para agua potable en el interior), la desaparecida línea.

Todo aquel licitador que desee la nueva redacción de estos precios deberá solicitarlo en la Oficina Receptora de Proposiciones Económicas (despacho A-704, número de teléfono 91-5976743).

Ampliación de plazos:

Presentación de ofertas: Hasta las doce horas del día 30 de mayo de 2002.

Apertura de ofertas: A las once horas del día 19 de junio de 2002.

Madrid, 10 de abril de 2002.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—13.049.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, procedimiento abierto, del contrato del proyecto de instalaciones de limpiarregas automático en el canal de la Z.R. de Valdecañas en La Almenara de la Torre de elevación número 3, término municipal de Saucedilla (Cáceres).

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: 02-DT-0060/NO.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: El objeto del presente proyecto consiste: Suministro y montaje de dos limpiarregas automático en el ancho del canal, con sus rejillas correspondientes, una cinta transportadora fija para recogida y retirada de los elementos extraídos por los limpiarregas de un cuadro eléctrico de maniobra con los mandos del automatismo del limpiarreja (el funcionamiento del limpiarregas será mediante un accionamiento automático cíclico regulable de acuerdo con la cantidad de elementos); se realizará un envolvente metálico para protección del cuadro de maniobra y la instalación eléctrica desde el cuadro de maniobra a la máquina limpiarreja y suministro y montaje de caseta prefabricada de dimensiones 2 x 1,5 x 2,5 metros para alojamiento de cuadro eléctrico y grupo electrógeno.

- División por lotes y número: No hay lotes.
- Lugar de ejecución: Cáceres.
- Plazo de ejecución (meses): Un mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 58.589,47 euros.

5. Garantía provisional: 1.171,79 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Confederación Hidrográfica del Tajo (para obtención de documentación, ver punto 10).
- Domicilio: Avenida de Portugal, 81.
- Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- Teléfono: 91 535 05 00.
- Telefax: 91 554 93 00.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de mayo de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica, financiera y técnica se acreditará por cualquiera de los medios establecidos en los artículos 16 y 17 del TRLCAP.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 10 de mayo de 2002, hasta las trece horas.
- Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En caso de licitar a varios expedientes cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre de documentación administrativa del expediente cuya clave sea más baja, toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres de documentación administrativa deberán incluir, necesariamente, la garantía provisional, documento, en su caso, de compromiso de agrupación de empresas y documento en el que se comunique en qué expediente está el resto de la documentación.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Domicilio: Avenida de Portugal, 81.
- Localidad y código postal: Madrid, 28071.

e) Admisión de variantes (concurso): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Domicilio: Avenida de Portugal, 81.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 28 de mayo de 2002.
- Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones: Para la obtención de documentación, dirigirse a la casa de fotocopias, sita en la calle María de Guzmán, 59, Madrid, teléfono: 91 554 52 76. Fax: 91 533 76 54, previo pago del importe correspondiente.

La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada y publicará el resultado de la calificación con cuatro días de antelación a la apertura pública, en el tablón de anuncios de la sede del Organismo, a fin de que los licitadores conozcan y subsane, en su caso, en el plazo que se indique, los defectos observados. Dicha publicación tendrá carácter de notificación a los efectos oportunos.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 2002.—El Presidente, José Antonio Llanos Blasco.—13.051.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la convocatoria del procedimiento negociado para la contratación del mantenimiento integral de los trenes AVE S/100, EUROMED S/101, locomotoras AVE S/252 e instalaciones asociadas a este servicio de mantenimiento.

1. Entidad contratante: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE).

Unidad de negocio de Alta Velocidad Dirección de Compras y Contratación Estación de Madrid-Puerta de Atocha, 28045 Madrid. Teléfono 34-915067110. Fax 34-915066309.

2. Naturaleza del contrato: Servicio de mantenimiento integral de trenes de alta velocidad y locomotoras. Categoría 1, CPV: 50220000-3.

3. Lugar de presentación del servicio de mantenimiento: Los servicios de mantenimiento serán prestados, fundamentalmente, en los talleres e instalaciones de RENFE que se indican en el pliego de condiciones particulares, sitios en Cerro Negro (Madrid), La Sagra (Toledo) y San Andrés Condal (Barcelona).

4. No procede.

5. Servicio de mantenimiento:

a) Mantenimiento integral del parque de trenes de alta velocidad, formado por 18 Trenes AVE S/100, 6 Trenes EUROMED S/101, 11 locomotoras S/252 (con posibilidad de ampliación hasta 21), todo ello, con aportación de mano de obra y materiales, así como el adecuado mantenimiento y conservación de los talleres de Cerro Negro (Madrid), La Sagra (Toledo) y San Andrés Condal (Barcelona), destinados al mantenimiento de estos trenes y locomotoras.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) Según se indica en el pliego de condiciones particulares, las ofertas podrán presentarse para:

1. Oferta global: Mantenimiento integral de trenes, locomotoras e instalaciones asociadas.

2. Oferta parcial I: Mantenimiento integral de trenes e instalaciones asociadas.

3. Oferta parcial II: Mantenimiento integral de locomotoras.

4. El licitador que presente oferta para la opción 1 deberá ofertar, además e inexcusablemente, para las opciones 2 y 3.

Se rechazarán aquellas ofertas que contemplen alcances distintos de los señalados en 1, 2 ó 3, o no cumplan la condición 4.

6. Posibilidad de presentación de variantes: No se admitirán variantes sobre las opciones definidas en el apartado 5.e).

7. Exención de especificaciones europeas: No procede.

8. Plazo de prestación del servicio: Todas las opciones definidas en el apartado 5.e), se ofertarán por periodos de cinco y catorce años de servicio.

9. Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de proveedores: Podrán presentar Solicitudes de Participación las personas jurídicas, bien a título individual o formando parte de uno de los siguientes tipos de agrupación, que tendrán asimismo el carácter de LICITADOR, a los efectos de su posterior y eventual participación en el proceso:

Conjunta y solidaria.

Unión Temporal de Empresas (UTE).

En ambos supuestos, el licitador deberá presentar un compromiso firmado por todos los integrantes, en el que se indicará la agrupación elegida y, en el caso de UTE, además, el compromiso de for-

malización del eventual contrato entre los participantes.

Se exigirá a cada participante en la agrupación, el cumplimiento de los requisitos exigidos en el apartado 13 de este anuncio, según el caso.

10.a) Fecha límite de recepción de Solicitudes de Participación: Catorce horas del día 6 de mayo de 2002.

b) Dirección a la que deben enviarse: La dirección indicada en el apartado 1 de este anuncio.

c) Lengua en que deben redactarse: Castellano.

11. Fianzas: Las que se indican en el pliego de condiciones particulares.

12. Modalidades básicas de financiación o de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Las que se indican en el pliego de condiciones particulares.

13. Condiciones de carácter técnico y económico que deberá cumplir el prestador de los servicios:

1. Tener capacidad de obrar a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

2. Acreditar solvencia económica y financiera a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

3. No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Art. 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

4. Acreditar experiencia de prestación de servicios de mantenimiento integral de:

a) Trenes autopropulsados eléctricos de velocidad superior a los 200 Km/h.

b) Locomotoras eléctricas de potencia continua UIC igual o superior a 5.000 kw.

Las solicitudes de participación para presentar ofertas, con el alcance previsto en 5.e.1 deberán acreditar la experiencia definida en a) y b).

Las solicitudes de participación para presentar ofertas, con el alcance previsto en 5.e.2 ó 5.e.3 deberán acreditar la experiencia definida en a) ó en b), respectivamente.

En caso de Agrupación de empresas, la experiencia deberá ser acreditada por, al menos, uno de los participantes.

En el supuesto de contrataciones a favor de Agrupaciones participadas por el solicitante cuya experiencia individual ahora se acredita, ésta deberá ser anterior a esa adjudicación en Agrupación o presentarse ahora en agrupación en la que al menos otro de los participantes acredite tal experiencia.

5. Presentar el compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria o de constitución de UTE al que hace referencia el punto 9 de este anuncio.

6. No participar en más de una oferta como licitador, tanto a título individual como formando parte de cualquier tipo de agrupación de las indicadas en el punto 9 de este anuncio.

Los requisitos anteriores serán acreditados mediante la presentación de la siguiente documentación, que deberá adjuntarse a la Solicitud de Participación.

Requisito 1:

1.1 Empresarios españoles: Escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

1.2 Empresarios extranjeros de Estados Miembros de la Comunidad Europea: Se acreditará siguiendo el criterio establecido en el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

1.3 Empresarios de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Se seguirá el mismo criterio que el establecido para el apartado anterior.

1.4 Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva representación

diplomática española, en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro comercial correspondiente, relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto de la licitación, debiendo acompañar, además, informe de la Misión Diplomática Permanente de España o de la Secretaría o de la Secretaría General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía, comprensivo de lo indicado en el artículo 10 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 12 de octubre de 2001, en relación, además, con lo indicado en el artículo 23.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

Requisito 2: Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del licitador.

Requisito 3: Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 4: Descripción detallada de contratos de prestación de servicios de mantenimiento del material ferroviario que corresponda, según la solicitud de participación basada en lo indicado en 13.4, en los que el solicitante haya sido adjudicatario, indicando entre otros aspectos: Definición detallada del alcance del servicio prestado, beneficiario público o privado del mismo, concreción de las características de los vehículos mantenidos, período de prestación del servicio, importe contractual, etc. y, en general, cualquier otro dato o evidencia que el solicitante considere adecuado para la mejor concreción de su experiencia.

Requisito 5: Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes.

Las empresas extranjeras presentarán la documentación en castellano, o traducida de forma oficial al castellano.

La documentación correspondiente a los requisitos 1 y 2 deberá ser legitimada por fedatario público.

14. Criterios de adjudicación: Los que se recogen en el pliego de condiciones particulares aplicable.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria:

Los interesados deberán remitir a RENFE, a la dirección indicada en el apartado 1, un escrito mediante el que solicitan participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el apartado 13. Toda correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente 2.2/7000.0102/3-00000.

La fecha y hora límite de presentación de solicitudes de participación, queda indicada en el apartado 10.

La presente licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado Español.

Esta licitación se publica en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE) y en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea» (DOCE). El coste de los anuncios será por cuenta del licitador que resulte adjudicatario.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la Dirección: <http://www.renfe.es/empresa/compras>

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante.

20. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: En caso de interés, será facilitado por dicha Oficina.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—El Director de Compras y Contratación de Alta Velocidad, Jesús Perera Redondo.—V.º B.º, el Director de Alta Velocidad, Juan Luis Martín Cuesta.—13.059.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2002/054810 (13/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario «Reina Sofía». Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E. A. Suministros y Contratos.

c) Número de expediente: C.P. 2002/054810 (13/2002).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de suturas mecánicas y fungible de laparoscopia, con destino a los almacenes del hospital.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 580.557,21 euros.

5. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Subdirección E. A. Suministros y Contratos.

b) Domicilio: Avenida Menéndez Pidal, sin número.

c) Localidad y código postal: Córdoba 14004.

d) Teléfono: 957 01 03 71.

e) Telefax: 957 01 03 38.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8, a).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 14 de mayo de 2002.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1, a), Registro General.

2. Domicilio: Avenida Menéndez Pidal, sin número.

3. Localidad y código postal: Córdoba 14004.